



esta Pueblo metano actual por consueño en
arreglo del R. Decreto de veinte y tres de Febrero
ultimo, acordaron: se haga la oportuna Relación
con el Intendente sobre la tarifa general que
conduzca a la tarifa que debe hacerse de la can-
tidad que se tiene en existencia de vino pro-
por esta Pueblo por consueño

Se dio cuenta de un Oficio del Sr. Jefe Político
& Justicia que acompaña de D. Eusebio de
solicitando lo igual llamado del Ferrero para
que la Corporación informara sobre ello lo q.
de lo ofusca, el Ayuntamiento para poder informar
con la exactitud que requiere a la Justicia con
su propia Comisión para que para el Ferrero
informe a la Corporación cuanto observa de
conocimiento que deba practicar sobre el
agudo, cuya Comisión se le pondrá de Juan
te Alcalde D. Pablo Zamora y del Regidor D. Juan
Julian Oliva y D. Pedro Moraly

Tambien acordó el Ayuntamiento que se otorguen
poderes a favor de D. Manuel Pucha (cuyo
decurso para que hipotecando alguna de
las fincas que poseen este propio al Jefe
por las pensiones de leña que aducen to-
vienen se le baste la Comisión que en el
dia están sufriendo

Tambien se acordó de Oficio al Sr. Jefe Político
dando cuenta de que se había principiado el
partenito de gastos Municipales de este año

